

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:41:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
026	BOGOTA D.C.		15/3/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	66170	60	00	066	2013	01024	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 9 LOCAL DE DOSQUEBRADAS											66170600006620130102400 - -				
	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL DOSQUEBRADAS											66170600006620130102400 - -				
												.				
												.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1															

**2. DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DOSQUEB	09/04/2014	09/04/2014	11

**FECHA DE LOS HECHOS**

20/05/2013

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:41:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN FECHA INGRESA CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No.4392 DEL 23/11/2022 / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA // SE REMITE AL ONE DRIVE DEL DESPACHO// \*CAPR-CSA\*.

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/01/23	Anexan Antecedentes	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : SE ANRXAN ANTECEDENTES//LP	
20/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN FECHA INGRESA CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No.4392 DEL 23/11/2022 / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA // SE REMITE AL ONE DRIVE DEL DESPACHO// *CAPR-CSA*.	
16/12/22	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN LA FECHA 09/12/2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No.4392 DEL 23/11/2022 / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA ***JLCM-CSA***	
30/11/22	Fijación en estado	MARIA ARGENIS - ALMARIO OTALVARO* PROVIDENCIA DE FECHA *18/11/2022 * Auto niega prescripción	
24/11/22	Enteramiento condenado	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : PABELLON 4 - EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ENTERA EN LA CARCEL Y PENITENCIERIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA - BUEN PASTOR - DE OFICIO No 4391 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022. PASA A SECRETARIA. ENTERA.....JAAR.	
24/11/22	Notificación Condenado	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : PABELLON 4 - EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE NOTIFICA EN LA CARCEL Y PENITENCIERIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTA - BUEN PASTOR - DE AUTO DE INTERLOCUTORIO No 855 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022. PASA A SECRETARIA. NOTIFICA.....JAAR.	
23/11/22	Elaboración oficios otros funcionarios	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN CUMPLIMIENTO A.S 2570 DEL 18/11/2022/SE LIBRA OFICIO 4391 AL PENAL SOLICITANDO DEJAR A DISPOSICIÓN A LA CONDENADA/SE LIBRA OFICIO 4392 A LA DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES/PROCESO FISICO AL PUESTO/PROCESO DIGITAL/HTC***CSA	
23/11/22	Elaboración oficios otros funcionarios	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN CUMPLIMIENTO A.S 2570 DEL 18/11/2022/SE LIBRA OFICIO AL CONDENADO INFORMANDO DISPOSICIÓN/HTC***CSA	
23/11/22	Elaboración oficios otros funcionarios	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN CUMPLIMIENTO DE A.I 855 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022/// SE REMITE POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO AUTO A MINISTERIO PUBLICO /NO HAY INFORMACIÓN DE DEFENSA///HTC***CSA	
23/11/22	Envío Auto para Notificar	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : EN CUMPLIMIENTO DE A.I 855 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022/SE REMITE COPIA DEL MISMO AL CONDENADO CON NOTIFICADOR DE RM BOGOTA/HTC***CSA	
18/11/22	Auto niega prescripción	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : NO DECLARAR PRESCITA LA PENA DICTADA EN ESTE CASO CONTRA DE LA SDA POR EL JDO 1 PM DE CTO DE BTA EL 9/04/2014 CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA // NOTIFICAR A LA SDA EN EL BUEN PASTOR // PROCEDEN LOS RECURSOS DE LEY // BAJA PROCESO DIG AL CSA PARA TRAMITE *** SB	
18/11/22	Auto avocando conocimiento	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN POR COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 459 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SDO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD POR CUENTA DE ESTE DESPACHO POR LO CUAL SE DISPONE POR EL CSA , INFORMAR AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y AL SDO QUE ESTE JUZGADO VIGILARA LA PENA IMPUESTA Y QUE UNA VEZ RECIBIDA LA LIBERTAD POR CUENTA DEL PROCESO QUE ACTUALMENTE PURGA , DEBERA SER DEJADO A DISPOSICION POR CUENTA DE ESTE PROCESO// BAJA PROCESO DIGITAL PARA SU TRAMITE ***SB.	
18/08/22	AL DESPACHO POR REPARTO	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA, SE ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 26 DE EPMS DE BTA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 15/07/2022 EMANADO POR EL JUZGADO 07 DE EPMS DE BTA EN 3 CUADERNOS DE 10-44-21 FOLIOS Y 1CD // PENDIENTE RESOLVER SOLICITUD DE EXTINCION DE LA PENA //JPP//	
18/08/22	Cambio Juzgado	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : PROCESO REMITIDO AL JUZ 26EPMS MEDIANTE AUTO DEL 15/07/2022 EMANADO DEL JUZ 07EPMS Y RECIBIDO FISICAMENTE EN EL AREA DE SISTEMAS EL DIA 17/08/2022 SE ENVIA PROCESO AL AREA DE REPARTO //AMVN*//.	
16/08/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : CUMPLE AUTO 15/07/2022 RTE EXP FISICO Y DIGITAL AL J 26 EPMS DE BTA / SE ADVIERTE QUE SE ENCUENTRA POR RESOLVER EXTINCION / SE DESCARGA EN CD INFORMACION DRIVE Y SE ANEXA A EXP / PASA A SISTEMAS CAMBIO DE JUZGADO / TRAMITA AUTO CSA EJAG	
05/08/22	Entera Condenado	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : : SE ENTERA A LA CONDENA EN LA RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR, AUTO DEL 15/07/2022***// PASA A CRETARIA PARA LO DE SU CARGO***//KMP	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:41:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

21/07/22	Auto ordena anexar correspondencia	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : AUTO ORDENA: ANEXAR AL PROCESO DIGITAL EL ESCRITO ALLEGADO TODA VEZ QUE POR AUTO DEL 15 DE LOS CORRIENTES SE DIO TRÁMITE A LA MISMA PETICIÁ" N//SMMH	PROC	
15/07/22	Auto ordena remisiÁ³n procesos	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : AUTO OREDENA: REMITIR LAS DILIGENCIAS SEGUIDAS CONTRA LA SEÁ'ORA ALMARIO OTALVARO AL JUZGADO 26 HOMÁ"LOGO//Se remite al escribiente para trá;mite secretarial//SMMH	PROC	
11/07/22	INGRESO EXTINCCIONES Y PAZ Y SALVO	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : INGRESA MEMORIAL DE LA CONDENADA, SOLICITA EXTINCIÁ" N DE LA CONDENA/ *DR-CSA* -SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO-		
10/07/22	RecepciÁ³n Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 07/07/2022 MEMORIAL DE LA CONDENADA, SOLICITA EXTINCIÁ" N DE LA CONDENA// B RG		
07/07/22	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : INGRESA AL DESPACHO SOLICITUD DE PRESCRIPCIÁ" N DE LA PENA//SMMH		
20/05/22	ADVERTENCIA DESPACHO	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : PROCESO ENVIADO A DIGITALIZACIÁ" N//SMMH		
21/04/22	INGRESO PROCESOS DEPENDENCIAS JUDICIALES	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : INGRESA OFICIO 1659 EXPEDIENTE DEL HOMOLOGO 3 DE IBAGUE EN 2 CUADERNO *DR* --fisico--		
04/04/22	ElaboraciÁ³n de oficios funcionarios pÁ³blicos	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : CUMPLE AUTO DE SUSTANCIACION DEL 22/03/2022 LIBRA COMUNICACION A RM BUEN PASTOR SOLICITANDO INFORMACION. *** SE TRAMITA SOLO AUTO *** SMBS		
22/03/22	Auto avocando conocimiento	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : AUTO AVOCA POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO CONFORME A LAS NORMAS QUE LA REGULAN//diligencias seguidas contra MARIA ARGENIS ALMARIO OTALVARO, precedentes del Juzgado Tercero HomÁ³logo de IbaguÁ© -Tolima, por reparto.//Oficiar a la Oficina JurÁdica de la ReclusiÁ³n de Mujeres el Buen Pastor con el fin de que informe por cuenta de que autoridad se encuentra privada de la libertad la penada.//Por otra parte, solicÁtense a la ReclusiÁ³n de Mujeres el Buen Pastor que en caso de que sea puesta en libertad se deje a disposiciÁ³n de este Juzgado para que purgue la pena que aquÁ se ejecuta//SE REMITE A ESCRIBIENTE PARA TRAMITE SECRETARIAL//AYGG		
24/03/22	RecepciÁ³n Procesos Dependencias Judiciales	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : SE RECIBE OFICIO 1659 EXPEDIENTE DEL HOMOLOGO 3 DE IBAGUE EN 2 CUADERNOS & ALEX		
15/03/22	AL DESPACHO POR REPARTO	ALMARIO OTALVARO - MARIA ARGENIS : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA //TRANSCRIPCION FICHA TECNICA// PROCEDENTE DEL JUZGADO 03 DE EPMS DE IBAGUE-TOLIMA, ALLEGADO VIA CORREO ELECTRONICO ARCHIVOS PASAN A CD// CONDENADA PRIVADA DE LA LIBERTAD EN ESTA CIUDAD// PENDIENTE SOLICITUD EXTINCCION PENA// YACT	PROC	1
15/03/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 15/03/2022 09:30:31	1	1

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MARIA ARGENIS - ALMARIO OTALVARO	<a href="#">40775381 (ver informaciÃ³n?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.